

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (300/2023/00345-S2)****CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL ALUMBRADO PÚBLICO, TÚNELES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS ORNAMENTALES Y GALERÍAS DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2023 a las 15:45 horas

Lugar de celebración

Entorno digital

Asistentes

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

D. José Miguel Baena Rangel, Director General de Conservación de Vías Públicas.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> Miryam Iranzo Fernández-Valladares, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa García-Rojo Gambín, Interventora Delegada en Hacienda, Obras y Equipamientos.

D. Carlos Rubio Arévalo, Subdirector General de Instalaciones Urbanas, y D<sup>a</sup> Gemma Gallego Serrano, Jefe de Servicio de Alumbrado Público, vocales técnicos de la Dirección General de Conservación de Vías Públicas.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Sandra de Lorite Buendía, Jefe de Servicio de Contratación II.

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 13 de junio de 2023
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Aprobación del acta de esta misma sesión.

**Información de Firmantes del Documento**

SANDRA MARIA DE LORITE BUENDIA - JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN II  
JOSE MIGUEL BAENA RANGEL - DIRECTOR GENERAL  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 13/06/2023 16:07:14  
Fecha Firma: 13/06/2023 16:10:52  
CSV : 122MHD3B72C3C4SA



Se Expone

### 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 13 de junio de 2023

La mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión celebrada el 13 de junio de 2023 a las 9.30 horas.

### 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 13 de junio de 2023, procediéndose a la valoración de la oferta del único licitador presentado en el procedimiento con 100 puntos.

### 3.- Propuesta adjudicación.

A la vista del contenido de dicho informe, la Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., al ser el único licitador que se ha presentado en el procedimiento, por los siguientes precios de la energía para el periodo de vigencia del contrato:

TARIFA	PRECIO ENERGÍA (€/kWh)					
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6
2.0 TD	0,146892	0,129854	0,117066			
3.0 TD	0,158722	0,147493	0,127861	0,122282	0,112791	0,115972
6.1 TD	0,139608	0,130634	0,118570	0,112182	0,100410	0,102255

El contrato se adjudicará, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, por los precios unitarios ofertados por la empresa IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., y por un importe máximo estimado de 28.158.486,69 euros, IVA incluido, coincidente con el presupuesto base de licitación.



#### 4.- Aprobación del acta de esta misma sesión.

La Mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de esta sesión celebrada el 13 de junio de 2023, a las 15.45 horas.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

*Firmado electrónicamente*  
SECRETARIA  
Sandra de Lorite Buendía

*Firmado electrónicamente*  
PRESIDENTE  
Jose Miguel Baena Rangel



#### Información de Firmantes del Documento



SANDRA MARIA DE LORITE BUENDIA - JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN II  
JOSE MIGUEL BAENA RANGEL - DIRECTOR GENERAL  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 13/06/2023 16:07:14  
Fecha Firma: 13/06/2023 16:10:52  
CSV : 122MHD3B72C3C4SA

